



Universidad de
La Sabana

**FACULTAD DE DERECHO
CONCURSO DE ENSAYO JURÍDICO
OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
DÉCIMA VERSIÓN
2011-2012**

PRESENTACIÓN

PARTICIPANTES:

Estudiantes de pregrado de las Facultades de Derecho del país que estén interesados en la investigación jurídica y sociojurídica.

TEMÁTICAS:

Los estudiantes pueden abordar cualquier tipo de temática referida a las asignaturas que se encuentren cursando en sus programas de Derecho, a sus semilleros de investigación, o al tema propio de sus proyectos de investigación o de sus trabajos de grado.

REQUISITOS DE LOS ENSAYOS:

Los ensayos deberán tener una extensión mínima de diez (10) páginas y una máxima de treinta (30), con interlineado de 1.5 y en letra Verdana de 12 puntos. Deberán presentarse en hoja carta con márgenes de tres (3) centímetros en cada lado de la hoja y con el texto justificado (con excepción de los títulos que irán centrados y en negrita).

El trabajo puede ser presentado de manera individual, o en grupos integrados por no más de dos (2) estudiantes. Debe ser inédito*. Los estudiantes deben escoger a un profesor de planta o de cátedra de su Facultad (que no podrá ser su jurado), como tutor para la revisión de fondo y forma del trabajo escrito, antes de su entrega formal a la Universidad de La Sabana.

Los requisitos completos deben consultarse en: www.unisabana.edu.co, hacer clic en “Carreras” y luego en “Derecho”.

* Los ensayos se deben escribir exclusivamente para el concurso.

Universidad de La Sabana.

Campus Universitario del Puente del Común, Autopista Norte de Bogotá D.C.,
Chía, Cundinamarca, Colombia.

Call center: 861 5555 – 861 6666 Fax: 861 5555, Ext. 3341 Apartado: 140013

www.unisabana.edu.co

PRESENTACIÓN Y TRÁMITE:

Los ensayos deben enviarse al correo electrónico invocetarizmendi@unisabana.edu.co a más tardar el viernes 16 de marzo de 2012 a las 12:00 de la noche.

Se requiere el envío vía fax o correo electrónico (escaner), de la certificación de la Facultad en la que conste que el participante está debidamente matriculado en el segundo semestre de 2011 o en el primer semestre de 2012.

Los trabajos serán evaluados en el mes de abril de 2012, por un profesor (de cátedra o planta) del área correspondiente de cualquiera de las Facultades de Derecho del país, distinta a la que pertenece el estudiante. Los resultados se darán a conocer en el mes de mayo de 2012.

PREMIOS:

Primer puesto: \$ 1.000.000 en efectivo y un producto electrónico de LEGIS.

Segundo puesto: \$ 500.000 en efectivo y un producto electrónico de LEGIS.

En ambos casos, los ganadores recibirán una mención especial en acto privado que se realizará en el primer semestre de 2012 y sus ensayos serán publicados en DISSERTUM, revista virtual de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana.

Los puestos del concurso podrán declararse desiertos.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Facultad de Derecho

Diana María Gómez Hoyos

diana.gomez@unisabana.edu.co

Michael Moreno Álvarez

michael.moreno@unisabana.edu.co

Teléfonos: (57-1) 86-15-555, extensiones 2006, 2014, 2024. Fax: ext. 2020.

Universidad de La Sabana.

Campus Universitario del Puente del Común, Autopista Norte de Bogotá D.C.,
Chía, Cundinamarca, Colombia.

Call center: 861 5555 – 861 6666 Fax: 861 5555, Ext. 3341 Apartado: 140013

www.unisabana.edu.co



Universidad de
La Sabana

PATROCINIOS:

LEGIS

FONDO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Universidad de La Sabana.
Campus Universitario del Puente del Común, Autopista Norte de Bogotá D.C.,
Chía, Cundinamarca, Colombia.
Call center: 861 5555 – 861 6666 Fax: 861 5555, Ext. 3341 Apartado: 140013
www.unisabana.edu.co